



Portoviejo, Marzo 9 del 2020

SEÑORES ACCIONISTAS:

Dando cumplimiento al mandato de la ley, se ha procedido a realizar el análisis de los Estados Financieros de la Compañía **CONSTRURAPI S.A.** Del ejercicio económico del año 2019 los mismos que nos permiten concluir con lo siguiente:

- Los directivos han sido asiduos colaboradores de la empresa han dado cumplimiento a las disposiciones legales y estatutarias que rigen la vida jurídica de la compañía.
- El Libro de actas y acciones y los libros contables se conservan de acuerdo a lo que señalan las disposiciones legales y estatutarias.
- Las Cifras presentadas en los Estados Financieros concuerdan con los registros contables que reposan en los archivos de la compañía.
- Los estados financieros ha sido elaborados de acuerdo con normas Internacionales de Contabilidad (NIC), y con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF). por lo que se puede señalar que son confiables.
- La Compañía en el año 2019 no realizo la actividad económica para la que fue creada ya que no tuvo contratos por lo que genero gastos administrativos y otros gastos, lo que ocasiono que generara perdida por un monto de \$13,891.42
- La empresa **CONSTRURAPI S.A.** genero pérdida Neta de \$ 13,891.42

Ing. Albán Alcívar Gema Elodia

COMISARIO

C.I.131109470-8